

Incorporación de la competencia de igualdad de oportunidades en los nuevos grados de Ingeniería en Organización Industrial

Olga Pons Peregort, M. Dolors Calvet Puig y Patricia PardoTrafach

GIOPACT (Grup d'Igualtat d'Oportunitats en l'Arquitectura, la Ciència i la Tecnologia).
Universidad Politècnica de Catalunya

Palabras clave: igualdad de oportunidades, equidad de género, competencias genéricas

1. Introducción

En el momento de concretar los nuevos estudios de grado en Ingeniería en Organización Industrial, así como en los otros estudios, ha sido voluntad de la universidad incluir la competencia “equidad de género” entre las competencias genéricas a desarrollar. Con esta finalidad, el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), de la Universidad Politècnica de Catalunya, (UPC) hizo un encargo al grupo de investigación GIOPACT, para que hiciese propuestas en este sentido.

En cumplimiento de este encargo se ha redactado una Guía y un Cuaderno para trabajar las competencias genéricas en las asignaturas de grado que dan pautas y respuestas a situaciones cotidianas. El material elaborado presenta diferentes niveles de conocimiento en la materia y permite ir avanzando progresivamente en el nivel de sensibilización y respuesta.

La competencia genérica “equidad de género”, objeto de estudio, es la capacidad de conocer y reconocer las situaciones en que una persona, o un grupo de personas puedan ser tratadas de forma distinta en función de alguna de las características que le son propias.

La Guía y Cuaderno para trabajar las competencias genéricas en las asignaturas de grado que se presentan en esta comunicación, son instrumentos que permiten detectar las expresiones y acciones que ignoran, menosprecian o dificultan el normal desarrollo de un colectivo o de personas concretas que forman parte de él. Además el cuaderno pone al alcance del profesorado de todas las asignaturas la posibilidad de corregir las acciones discriminatorias que pueda haber y proporciona instrumentos para emprender las actuaciones necesarias a favor de la igualdad de oportunidades y de equidad de género.

2. Objetivo

El material elaborado ha de permitir trabajar en el marco de cada asignatura de grado y a lo largo de la titulación, a favor de la igualdad de oportunidades y debe posibilitar que las mujeres y los hombres de la UPC ejerzan sus capacidades. El asumir esta competencia

genérica prepara a las futuras personas tituladas para detectar situaciones no equitativas en la sociedad y les facilita instrumentos y argumentos para intervenir en procesos de discriminación, actuando como agentes de cambio y transformando estas situaciones en propuestas equitativas que mejoren la calidad de vida de todas las personas afectadas.

3. Metodología

Para conseguir estos objetivos se han preparado dos materiales: una Guía y un Cuaderno.

La “Guía para trabajar las competencias genéricas en la asignaturas de grado” da instrumentos capaces de detectar las expresiones y acciones que ignoran, menosprecian o dificultan el normal desarrollo de un colectivo o de personas concretas que forman parte de este colectivo.

El “Cuaderno para trabajar las competencias genéricas en la asignaturas de grado” pone al alcance de las personas interesadas la posibilidad de corregir las acciones discriminatorias que pueda haber y les da instrumentos para emprender las actuaciones necesarias a favor de la igualdad de oportunidades y de la equidad de género.

3.1. Guía para trabajar las competencias genéricas en las asignaturas de grado

3.1.1 Definición de los niveles de asunción de la competencia

La guía define tres posibles niveles de asunción de la competencia:

Nivel 1: El alumnado tiene que ser capaz de reconocer actitudes sexistas en el lenguaje e identificar estereotipos que reproduzcan y perpetúen los roles de género, así como de corregir aquellas formas sexistas, sin entrar a analizar las causas ni las consecuencias. Al mismo tiempo tiene que ser consciente de la falta de visualización de las mujeres en el lenguaje y en las imágenes, tanto en los medios de comunicación como en los documentos y la bibliografía especializada en su ámbito de conocimiento.

Nivel 2: El alumnado debe ser capaz de analizar las consecuencias discriminatorias de las soluciones propuestas a un problema, así como de aportar alternativas que eliminen las causas de discriminación. También debe ser consciente y valorar el enriquecimiento que supone trabajar en colectivos con una visión diferente tanto de un problema como de sus posibles soluciones.

Nivel 3: En este nivel el alumnado debe ser capaz de incorporar la perspectiva de género a los proyectos que desarrolle, incorporando indicadores que permitan evaluar su repercusión en hombres y mujeres de manera diferenciada.

3.1.2. Objetivos más representativos de la asunción de los diferentes niveles de la competencia

Nivel 1:

- Utilizar un lenguaje no sexista en las comunicaciones orales y escritas.
- Utilizar imágenes que no reproduzcan ni perpetúen estereotipos de género en las comunicaciones y presentaciones.
- Reconocer formas sexistas tanto en lo que se refiere al lenguaje como a la utilización de imágenes, en comunicaciones ajenas y presentar alternativas para su uso.
- Conocer las autoras más relevantes en su campo de estudio y sus aportaciones.
- Tener en cuenta y remarcar el número de mujeres y hombres que forman un colectivo determinado (autores y autoras de una bibliografía, personas utilizadas como ejemplo en problemas de clase, en el profesorado del curso)

Nivel 2:

- Analizar proyectos con el objetivo de identificar causas de discriminación directa o indirecta.
- Proponer soluciones alternativas que permitan corregir causas de discriminación directa o indirecta.
- Estudiar de que manera una solución o actuación determinada pueden afectar de manera diferente a hombres y mujeres.
- Trabajar en grupos mixtos, valorando las diferentes maneras de enfocar los problemas que puedan tener los integrantes del grupo.
- Valorar e incorporar las diferentes visiones en la solución de problemas en un grupo a fin de enriquecer el resultado final.

Nivel 3:

- Diseñar proyectos considerando y analizando la repercusión que pueden tener en hombres y mujeres de manera diferenciada.
- Enfatizar la dimensión social y inclusiva en los proyectos a partir de una visión holística del problema, de sus causas y de las posibles soluciones.
- Desarrollar proyectos propios incorporando la perspectiva de género.

3.2. Cuaderno para trabajar la competencia genérica en igualdad de oportunidades, en las asignaturas de grado

3.2.1 Objetivos del aprendizaje

Las competencias relacionadas con la competencia genérica Equidad de Género, se han trabajado desde tres ámbitos: el del conocimiento, el de las habilidades y el de las actitudes, partiendo de palabras clave en cada uno de los ámbitos. En la tabla 1 se muestran las palabras clave correspondientes a cada uno de los ámbitos mencionados.

Tabla 1. Palabras clave asociadas a los ámbitos del conocimiento, de las habilidades y de las actitudes para la competencia genérica en igualdad de oportunidades.

	Palabras clave asociadas
Ámbito del conocimiento	Equidad, Igualdad, Discriminación directa e indirecta, Perspectiva de género, Plan de Igualdad de Oportunidades, Estereotipo de género, Indicador de Género
Ámbito de las habilidades	Identificación i análisis de aspectos relacionados con la equidad de género, Capacidad de acción, Sensibilidad interpersonal a favor de la equidad de género, Receptividad y disponibilidad, Pensamiento sistémico, Pensamiento crítico
Ámbito de las actitudes	Responsabilidad, Compromiso, Conciencia, Sensibilidad respecto la equidad

Fuente: elaboración propia

3.2.2 Niveles de consecución de la competencia

Se mantienen los tres niveles para la asunción de las competencias definidos en el apartado 2.11.

3.2.3 Planificación de actividades

En este apartado se incluyen varios ejemplos, por cada uno de los tres niveles propuestos, de las actividades genéricas que pueden llevarse a cabo por el profesorado, según el contenido de cada una de las asignaturas.

Como ejemplo, en el caso de la Ingeniería en Organización Industrial podríamos citar:

- Actividad en clase: Reflexionar sobre el rol que juegan en la sociedad, las personas, la administración pública y las empresas respecto a la equidad de género
- Actividad en clase o en casa: Analizar los Planes de Equidad de género de organizaciones públicas y privadas en función de indicadores cualitativos y cuantitativos propuestos

4. Resultados. Evaluación y seguimiento de la competencia

La existencia de este material, ha permitido al profesorado que interviene en los nuevos estudios de grado, disponer de unos criterios y unas pautas para introducir la equidad de género en las nuevas asignaturas de su competencia.

Para facilitar el trabajo se han redactado unos ejemplos de rúbrica para evaluar la consecución de los diferentes niveles de la competencia (Tabla 2).

Tabla 2. Modelo de rúbrica para evaluar la consecución del nivel 1 de la competencia.

	Alcanzado satisfactoriamente	Alcanzado	No alcanzado
Utilización de lenguaje no sexista (comunicación oral y escrita)	Utiliza un lenguaje no sexista en la comunicación oral y escrita	Utiliza un lenguaje no sexista a veces	No utiliza un lenguaje no sexista en la comunicación oral ni en la escrita
Utilizar imágenes que reproduzcan estereotipos género en comunicaciones y presentaciones	No utilizar imágenes que reproduzcan estereotipos de género en comunicaciones y presentaciones	Utilizar, algunas veces, imágenes que reproduzcan estereotipos de género en comunicaciones y presentaciones	Identifica y considera imágenes que reproducen estereotipos de género en comunicaciones y presentaciones
Reconocer formas sexistas en lenguaje e imágenes	Identifica con precisión las formas sexistas en lenguaje e imágenes	La mayoría de las veces, identifica las formas sexistas en el lenguaje y las imágenes	No las identifica o considera formas sexistas
Conocer autoras relevantes en campo de conocimiento	Conoce más de una autora relevante en su campo de conocimiento	Puede citar una autora relevante en su campo de conocimiento	No identifica las autoras más relevantes
Visualiza desequilibrios de sexo en colectivos	Reflexiona e identifica las implicaciones de los desequilibrios de sexo	Proporciona una información inexacta del tema	No considera las implicaciones o consecuencias

Fuente: elaboración propia

La existencia de este material pone a disposición del profesorado unos criterios y unas pautas para introducir la igualdad de oportunidades en las nuevas asignaturas de su competencia.

No se trata de nueva materia, ni de una materia nueva, sino de introducir de manera transversal los conceptos, criterios y pautas de igualdad de oportunidades en todas las asignaturas que estamos impartiendo.

Nuestra experiencia reciente nos permite afirmar que muchas veces es el desconocimiento de las posibilidades de incidir a favor de la igualdad de oportunidades lo que inhibe al profesorado de trabajar en esta dirección.

Esperamos que este material facilite el trabajo a las personas interesadas y que cada docente, en su aula y en su comunicación oral y escrita con el alumnado, ejerza una acción positiva a favor de todas las personas del aula y ayude al alumnado a ver la sociedad con criterios de equidad, mejorando la calidad de vida de hombres y mujeres y de sus entornos.

Referencias

Departament de Treball (2009). 10 perquè per la igualtat. Direcció General d'Igualtat d'Oportunitats en el Treball. Generalitat de Catalunya.

Instituto de la Mujer (2002). Guía práctica para diagnosticar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa. Programa Óptima. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.

Ley Orgànica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Martínez C, Calvet, M D, Gallego I, Lusa A, Pons O, Torrens M C, Tura M. (2006). Guia per al disseny i la implantació d'un pla d'igualtat d'oportunitats a les empreses. Institut Català de les Dones (Col·lecció Eines, 4).

Martínez C, Lusa A, Calvet, M D, Gallego I, Pons O, Tura M. (2006). Guia per al disseny i la implantació d'un pla d'igualtat d'oportunitats a les universitats. Institut Català de les Dones (Col·lecció Eines, 5).

www.upc.edu/igualtat. Oficina de Suport a la Igualtat d'Oportunitats (OSIO-UPC).

www.upc.edu/igualtat/presentacio/pla-digualtat-doportunitats

www.gencat.cat/icdones

www.gencat.cat/treball

<https://recerca.upc.edu/giopact>